

LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 8,50 Pesetas.

Pago adelantado.

DIOS PATRIA Y REY.

PROVINCIAS.

Trimestre. . . 4 Pesetas.

Año. 14

Año X.

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderías 33

Núm. 2.384

Miércoles 17 de Febrero de 1897.

Una biografía de D. Carlos.

«Munseys' Magazine», una de las mejores ilustraciones norteamericanas, publica en el tomo correspondiente al mes de Enero del presente año, cuatro magníficos grabados, representando el primero á D. Carlos (de cuerpo entero), de capitán general; el segundo á don Carlos y á D. Jaime; el tercero á doña Berta, con boina, y el cuarto á D. Carlos y á doña Berta, de «grand tenne».

A los grabados acompaña un bien escrito artículo, en el que á grandes rasgos, pero con bastante exactitud, se refiere la historia del Augusto Duque de Madrid, desde su nacimiento en la pequeña villa de Leibach, en Marzo de 1848, hasta el presente.

Después del párrafo que dedica á la conclusión de la guerra pasada y de poner en boca de D. Carlos las siguientes palabras de despedida: «Mi bandera quedará plegada hasta el momento que Dios se digna fijar la hora suprema de la redención,» escribe lo siguiente:

«Muchos son los que dentro y fuera de España, creen que esta hora está ya muy próxima. No cabe duda que D. Carlos puede hacer grandes cosas para su patria. En primer lugar, D. Carlos es un español que conoce á fondo á su propio pueblo...»

Aquí publica Munseys' Magazine acerca del dinero de doña Cristina y su destino, ciertas apreciaciones é historias que nos guardaremos mucho de reproducir por respeto al señor fiscal.

Continúa después de ellas diciendo:

«Poco tardó en anunciarse el próximo casamiento de D. Carlos con la princesa doña Maria Berta de Rohan, cuya familia descende de los antiguos duques de Bretaña, pero que desde hace tiempo está establecida en Austria. La princesa, con la que se casó D. Carlos en Praga en Abril de 1894 es joven, hermosa y rica, añadiendo así una nueva fortuna á la de su esposo. Su pariente, el conde de Chambord le dejó una considerable herencia, y cuando su tío el duque de Módena estaba para morir, llamó á su sobrino y le hizo la siguiente proposición:

—Renuncia al trono de España y toma mi fortuna y mi título.

«Pero D. Carlos, que ha pasado la vida rechazando ofertas de mayor importancia, no había de aceptar esta. Tanto él como su hermano rehusaron la proposición; más el cariño del anciano duque tuvo más fuerza que su resolución, y dejó á su sobrino predilecto su cuantiosa fortuna.

«Desterrado de España, lo fué también de Francia á causa de su empeño en dirigirse al conde de Chambord llamándole «Enrique

V». Entonces fijó su residencia en Venecia, donde sostiene el rango de un príncipe real. En el destierro es tratado como Rey por las casas reinantes de Europa.

D. Jaime, hijo heredero de don Carlos, es oficial del ejército ruso, y sostiene con el joven Czar relaciones de cordial amistad. Todo el mundo confiesa que el último de los descendientes de la casa de Borbon, que comienza con Enrique de Navarra, tiene una idea más cabal de la realeza que otros cuyo trono se les hunde por momentos.

«Los sucesos ocurridos durante los últimos meses han demostrado que la bandera carlista está siempre á punto de ser de nuevo desplegada tan pronto llegue la «hora suprema.»

El relato, como se ve, tiene bastantes inexactitudes, más no deja de ser curioso y de interés para nuestros amigos. En ese concepto hemos reproducido las anteriores líneas, no sin agradecerlas profundamente á la Revista de donde las hemos tomado.

Diputación provincial

Actas de la discusión y votación de los presupuestos provinciales.

(Continuación).

6.º de ingresos. Este procedimiento objeto de generales censuras y los peligros de retener en caja una masa considerable de papel movieron á la Diputación anterior á verificar la conversión de las obligaciones de 1884 en las de 1896, empleando en esa operación todas las obligaciones que tenía en sus arcas y verificando además una emisión supletoria. De manera que el aumento que en el presupuesto que se discute tienen las obligaciones de 1896 respecto al presupuesto del año anterior, más las obligaciones de 1896 equivalen á las obligaciones de 1884 que han desaparecido del presupuesto actual. En este artículo hay, pues, respecto al año anterior una diferencia aparente y una diferencia real. La diferencia aparente consiste en las 515.000 pesetas de la emisión de 1884 que aparecían como amortizadas en el presupuesto anterior cuando en realidad lo que se hacía era convertirlas en obligaciones de otra emisión. Y la diferencia real consiste en que la deuda de 1884 no tenía como se ha dicho una amortización efectiva pero las obligaciones de 1896 que han reemplazado á las de 1884 tienen este año una amortización positiva de 11.000 pesetas. Este aumento de amortización ha de redundar seguramente en la más firme consolidación del crédito provincial que hoy está ya robustamente cimentado.

El señor Mata, dijo: Tengo el sentimiento de apartarme de mi compañero de comisión y de proponer que se suspenda la amortización de la deuda con lo que adquirirá el presupuesto un desahogo de 87.000 pesetas. Cuando las circunstancias son tan críticas como las que ahora atravesamos con el viñedo amenazado de una destrucción pronta, cuando el presupuesto tiene recargos inevitables para la organización del ramo forestal y para el servicio filéxico en medio de la crisis general y del insostenible peso de la contribución no puede pensarse en reducir la deuda recargando para ello los impuestos. Yo entiendo que la Diputación debe autorizar á los tenedores de obligaciones que correspondan amortizar á que las conserven y si alguno prefiriese realizar su im-

porte debe la Diputación abonárselo empleando en ello el producto de los valores de Beneficencia que serían sustituidos por obligaciones provinciales para la dotación de los servicios á que aquellos valores están afectos.

El señor Elorz dijo: No estoy conforme con lo que el señor Mata propone: La situación actual no es más grave por ahora que cuando se rompió el tratado de Francia y tuvo lugar la espantosa depreciación de los vales que todos recordamos y no obstante la Diputación fiel á sus compromisos no suspendió la amortización. Si las circunstancias se hacen más difíciles entonces se á ocasión de pensar en remediarlas.

Desde luego anuncio que si ese día llega no será el diputado que tiene el honor de hablar en este momento quien vote para que se suspenda la amortización porque entiendo que para ese caso sería preferible una nueva emisión.

El crédito es un instrumento muy delicado y no conviene jugar con él. Si á los poseedores de obligaciones que debieran ser amortizadas se les autorizase para retenerlas, esto produciría un efecto desastroso para el crédito de la provincia como lo produce en el comercio el hecho de solicitar espera para el pago de las obligaciones vencidas. Aparte de esta cuestión de forma la proposición del señor Mata viene á ser la continuación del sistema que seguía la Diputación con las obligaciones de 1884 y que abandonó el año último por serle pernicioso siguiendo las indicaciones de la prensa y de cuantos se ocuparon de estas materias. Debo hacer también una rectificación. La contribución provincial no es exagerada: es menor de la que se impone en la mayor parte de las naciones para gastos generales y regionales. No es que yo desconozca el recargo que en algunas localidades tiene la riqueza territorial pero esto es debido al presupuesto municipal cuyo déficit se gira á la riqueza y no se cubre por arbitrios faltando á lo dispuesto en circulars de la Diputación. El remedio de esto está en purificar y regular la administración municipal no en diferir la deuda.

El Sr. Iturria: Yo entiendo que lo mismo para los particulares que para las Corporaciones el incumplimiento de los compromisos contraídos ocasiona descrédito y por esto soy opuesto á la proposición del Sr. Mata.

El Sr. Presidente: Yo también creo que es una cuestión delicada la que plantea la proposición del Sr. Mata porque puede herir el crédito de la provincia que hoy afortunadamente se conserva muy alto.

El Sr. Mata: Yo no creo que mi proposición afecte al crédito desde el momento en que á los que presentan sus obligaciones al cobro, si no les conviene conservarlas se les pagará su importe.

El Sr. Elorz: Pues yo entiendo que así lesiona el buen concepto de la administración provincial y de sus recursos en que descansa el crédito. Porque no es serio anunciar la amortización y gestionar después con los acreedores que nos relevan de nuestro compromiso.

Puesta á votación la proposición del Sr. Mata votaron en favor de la proposición los señores Mata y Martínez y en contra los señores Gaston, Elorz, Iturria Errea y el Sr. Presidente.

A continuación el Sr. Secretario dió lectura á un proyecto de conversión de los censos que gravitan sobre la provincia en obligaciones al portador acordándose aprobarlo y facultar á la comisión de Hacienda para que convenga con los censistas los términos de la conversión dando cuenta del resultado á la Diputación.

Se acordó también á petición del Sr. Mata recomendar á Contaduría cuide de que no se paguen intereses de censos sin que se acredite cumplidamente la personalidad y derecho del reclamante.

Inmediatamente se pasó al examen y discusión del artículo 8.º.

El Sr. Mata: En este artículo propongo la suspensión en el pago de todas las pensiones que satisface la provincia correspondientes á las familias de sus empleados y la revisión de las jubilaciones. Entiendo que ha habido una excesiva lenidad en la concesión de estos socorros: no soy partidario de pensiones, era que la provincia no debía pagar más que aquellas otorgadas por patriotismo ó por un interés general. En la concesión de jubilaciones ha debido haber abusos. Solo así se explica que en el ramo de caminos importe el ramo de jubilaciones y pensiones cerca de la quinta parte de lo que cuesta el personal activo. Estos abusos si los hubiere tendrán remedio en una rescisión en la que respetándose cuanto hubiere de justo en las concesiones se suprima lo notoriamente vicioso.

El señor Elorz: También en esto tengo que pelear de discrepar de mi compañero de comisión. Yo no puedo estar conforme con que se suspenda el pago de los socorros que una razón de humanidad ha otorgado á las viudas y á los huérfanos de los empleados de la Diputación porque entiendo que son derechos adquiridos de que no puede privarseles. Y por la misma causa entiendo que no puede entrarse en la revisión de las jubilaciones que también constituyen derechos perfectos. Debo hacer notar así mismo que el resultado de estas medidas de que en la historia moderna hay algun ejemplo ha sido siempre funesto. Además, de estos puntos se ocupó el proyecto de Reglamento de jubilaciones y pensiones que tiene presentados el señor secretario y juzgo que su discusión tiene lugar propiamente se discute este proyecto.

El señor Gaston: Tengo que hacer observar á los señores diputados de más reciente elección que si efectivamente hay un número excesivo de jubilaciones en el ramo de caminos, es debido á que en los años últimos se acordó amortizar numerosas plazas de capataces y camineros y á fin de acelerar la amortización se dispuso jubilar á los que estuviesen en condiciones, medida que ha producido á la provincia una importante economía. Yo desearía además saber cuál ha de ser la suerte de los jubilados á quienes se declare sin derecho á jubilación.

El señor Mata: Las explicaciones del señor Gaston acerca de una circunstancia que me era desconocida modifican el concepto que tenía formado de la jubilación del ramo de caminos. En cuanto á la situación en que hayan de quedar los jubilados que no tuvieran derecho á serlo, yo creo que deberán quedar percibiendo la jubilación hasta que se les pueda colocar en activo.

El señor Gaston: Pues siendo así no tendría inconveniente en votar este extremo de la proposición del señor Mata aunque entiendo que no ha de producir sensible economía.

El señor Elorz: Yo creo que si para obtener jubilación se necesita un número considerable de años de servicio no ha de haber apenas jubilados que estén en situación de ser útiles á la provincia. Pero para estos no es preciso dictar ninguna disposición nueva porque la Diputación última acordó que todos los jubilados que no presten los servicios que la Diputación les encomende, perderán derecho á jubilación.

El señor Mata: Estoy conforme en que en la discusión próxima del Reglamento se ventile todo lo relativo á las jubilaciones. En cuanto á las pensiones de viudedad y orfandad, las considero abusivas y creo que deben desaparecer aun las que hubiere otorgadas.

El señor Martínez dijo: Que atendiendo el estado normalmente precario de los contribuyentes y á que las pensiones perciben personas que no han prestado servicio alguno á la provincia, que pudiera en caso afirmativo justificarse su percepción era de parecer que se suprimiera.

El señor Presidente: Sea cualquiera la reso-

lucion que para lo sucesivo se adopte entiendo que la Diputacion debe inspirarse en el respeto á sus propios acuerdos y á los derechos adquiridos.

Puesta á votacion la propuesta del Sr. Mata referente á la suspension del pago de viudedades y orfandades fué desestimada votando en favor de la misma los señores Mata, Martinez é Iturria y en contra los señores Gaston, Elorz, Errea y Ezeverri.

Y siendo las ocho de la noche se levantó la sesion.

(Continuara).

LO DE CUBA.

Noticias oficiales.

El comandante militar de Formira (Santiago de Cuba) tomó un campamento al enemigo haciéndole varias bajas.

Tuvimos un sargento herido.

En Sabanita fueron rechazados los rebeldes, causándoles varias bajas.

La escolta de un convoy conducido á Pica-porte (Sancti-Spiritus) causó al enemigo cinco bajas.

Tuvimos un herido y algunos contusos.

En varios encuentros de la provincia de Matanzas fueron muertos cinco rebeldes y se les cogieron caballos y armas: tuvimos un herido. En la de la Habana se les causaron siete muertos, resultando tres soldados heridos, y cogiéndoseles armas, caballos y 60 reses.

El batallon de Vergara, en Pinar hizo cinco muertos á una partida y tomó su campamento, cogiéndoles 90 caballos.

Tuvimos un herido leve.

En un pequeño combate habido al verificarse el relevo del destacamento Peral se hicieron á los rebeldes 10 muertos y dos prisioneros.

En Lomas de Rubí el batallon de Gerona les hizo catorce muertos y recogió 26 personas.

Tambien la brigada Hernandez recogió en las Lomas otras 31 personas.

En varios pequeños encuentros se hicieron á los insurrectos tres muertos.

Resultó un soldado herido.

Se han acogido á indulto cinco.

Otro telegrama oficial dice que la guerrilla de Diego mató al prefecto de Jabucito.

La columna de Segura durante cuatro dias ha practicado extensos reconocimientos en Tesoro.

La del coronel Pinto en operaciones de Placetas á Ranatas causó 19 muertos.

De infinidad de pequeños encuentros da cuenta el telegrama oficial; y para demostrar el desinterés de aquellos bastará decir que en todos ellos sólo se causaron á los insurrectos dos muertos, teniendo nosotros un herido.

LO DE FILIPINAS.

Los insurrectos concentrados en Cavite se cree que ascienden á 60.000; y aún cuando todos ellos no tienen armas, en cambio tienen lantacas, cañones pequeños y otros armamentos.

Casi toda la provincia de Cavite se halla en poder de los insurrectos, pues dominan en una extensión de 120 kilómetros.

De Nueva Ecija comunican que se ha roto el fuego contra los rebeldes en la linea de Chapasta, y que estos han contestado generalizándose el tiroteo.

A las diez de la mañana de ayer comenzó tambien el fuego sobre Cavite.

Lachambre salió al amanecer para Calamba, Barraquer, para Zapote; Marina salió de Silang, y Polavieja de Turuaque.

La escolta del capitán general se compone de 50 indígenas de caballería, lo que demuestra la confianza que en ellos tiene.

Ha sido rodeado Bacoor por los voluntarios organizados por el Casino Español de Manila y por las guerrillas de San Rafael.

En toda la linea se oye fuego de cañon, y lo propio ocurre en la costa, donde los buques no cesan de cañonear desde Ternate hasta Santa Cruz.

Polavieja efectua un minucioso reconocimiento en la parte que domina la insurrección.

Lachambre y Cornell se dirigen resultantemente á tomar el fuerte de Santo Domingo.

A última hora se ha recibido otro telegrama de Manila diciendo que desde el puerto se ve nutrido fuego en toda la cueva de Zapote.

A las diez de la mañana han cedido los insurrectos.

El heliografo funciona sin cesar trasmitiendo noticias de Cavite á Manila.

El general Polavieja inspira gran confianza, y no se duda en el éxito de la operacion que realiza sobre Cavite.

LO DE CRETA.

En Canea hay 1500 cristianos armados y pertrechados, que cuentan con buenos cañones, decididos á tomar la capital.

Con frecuencia se oye disparos de cañon contra la fortaleza, que ha sido ya arrasada, habiendo sufrido muchos daños las casas de la ciudad.

Los turcos carecen hasta de agua y han intentado una salida, pero han sido rechazados.

El sábado por la tarde intentaron nueva salida, y el rudo combate continuaba en la mañana del domingo, habiéndose generalizado la lucha y teniendo muchas pérdidas ambos bandos.

El príncipe Jorge saltó á tierra en Canea, y en una casa de la Marina celebró una conferencia con los comandantes de los buques extranjeros que le visitaron, á los que contestó despues de agradecer sus indicaciones, que llevaba una mision y que la cumpliria.

Estas frases han producido sensacion en Atenas.

El cuerpo de voluntarios griegos se prepara para luchar con los turcos.

Además el gobierno griego ha ordenado que en el plazo de 48 horas se incorporen al servicio activo los reservistas de 1893 y 1894.

Parece que los turcos han pedido gran cantidad de armas á las fábricas de Bélgica.

Se dice que en Creta han desembarcado fuerzas griegas.

Este hecho revestiria gravedad para la paz, pues peligrarian los intereses de Europa en el Mediterráneo.

El sultan de Turquía ha dirigido una nota á las potencias diciendo que, en el caso de que ellas no intervengan, interviendra él por cuenta propia.

Al puerto de Tolon han llegado varios pertrechos de guerra para el acorazado griego que allí están reparando.

Otros tres cruceros italianos salen para Canea.

De Paris dicen que son extraordinarias las noticias recibidas de Creta, y que se espera con ansiedad el acuerdo que las potencias adopten en vista de la actitud de Grecia.

Dicen que el comandante general griego del Pyreo ha recibido orden de enviar varios buques á Canea para ocupar la isla.

El bombardeo de la capital por los sitiadores duraba hasta el 15 por la noche.

«The Times» publica un despacho diciendo que en la salida que hicieron los turcos rechazaron á los cristianos.

Los cónsules continúan embarcados en los buques de sus naciones respectivas.

Los cristianos esperan tomar á Canea.

En Rhetymo los turcos han cometido nuevas tropelías, saqueando é incendiando los almacenes de los cristianos y el palacio del Obispo.

A última hora se ha recibido un despacho de Paris diciendo que las grandes potencias han adoptado el acuerdo de que para que la paz continúe es preciso impedir la realizacion de la ocupacion de Creta.

Noticias.

El cronista de Navarra Sr. Oloriz que en la actualidad se ocupa en trabajos de investigacion en el archivo nacional ha descubierto y dedicado á la Diputacion un poema escrito siglos atrás por el P. Cartujo Miguel de Dicastillo.

Sabemos que los diputados enristas no abandonan al empleado provincial á que en su número de ayer alude *La Tradicion*.

Relacion de las reses sacrificadas el dia 15 en el matadero público de carnes:

Buey ó vaca: cebón 4; Ternera comun, 7.—Carnero churro superior 10.—Carnero medio 5.

Total de reses, 26.

Ayer vimos la plaza consistorial convertida en mercado de carbon.

Como nosotros lo verian muchas personas; acaso todo el vecindario.

Menos el señor Alcalde.

Ayer se comenzó la colocacion del asfalto en el anden existente entre la plazuela de Recoletas y el portal Nuevo.

En la inspeccion de vigilancia municipal se encuentra una llavecita á disposicion de quien acredite ser su dueño.

En el gobierno civil de esta provincia se expidió ayer una licencia de uso de armas.

Ha sido detenido un jóven de Villafranca acusado del delito de violacion.

Mañana se verificará en la Audiencia juicio oral por jurados para fallar en causa seguida contra Pedro Arnedo y otros por el delito de cohecho.

La defensa estará á cargo del letrado señor Ansó y es procurador el señor Aoiz. Declararán cuatro testigos.

La causa procede del juzgado de Tudela.

Los batallones de Cantabria y América salieron ayer de paseo militar.

Segun telegrama recibido por D. Ricardo Samaniego, corredor de comercio de esta plaza y agente de la Compañia Trasatlántica, el dia 15 á las 11 de la mañana llegó á Cádiz el vapor correo de dicha Compañia D. Alvaro de Bazan procedente de la Habana y Puerto Rico sin novedad.

En el barrio del Regato (Baracaldo) ha habido una verdadera batalla en la que han tomado parte más de 30 individuos y varias mujeres.

Hubo bofetadas, palos, pedradas y algunos tiritos, resultando heridos dos gallegos y dos vascongados y una mujer.

La guardia civil se encargó de recoger los prisioneros, que en número de 24 fueron conducidos á la cárcel.

Ayer llegó á Pamplona la compañía de zuzuela del señor Cereceda.

Comenzará á actuar mañana.

El abono se abre hoy.

Segun vemos en los periódicos de Francia, tratase de llevar á la práctica en Paris una idea noble y generosa, inspirada en el deseo de combatir la actual licencia de los escenarios parisenses. Esta idea no es otra que la de establecer un nuevo teatro: el teatro cristiano.

Con este fin, se ha constituido una Comisión, compuesta principalmente de periodistas que defienden las buenas doctrinas, Comisión que elegirá para el nuevo teatro obras de subido valor artístico y literario y al par sanas y moralizadoras.

Todo se halla ya terminado, y la primera obra que se represente será «Saint Genest», de Rotrou, y tras ella «Jeanne d'Arc» de Madame Simona Arnaud.

Dicen de Huesca que el tráfico de vinos está paralizado por las exigencias de los cosecheros.

Estos se niegan á ceder el caldo á los almancenistas por el precio corriente del mercado francés.

Se asegura que conseguirán tipos elevados.

La señorita Blanca Harmel, sobrina del famoso industrial y propagandista católico, acaba de tomar el hábito religioso en el convento de Nuestra Señora de la Caridad, en Valencia (Francia).

Mons. Cotton, Obispo de aquella diócesis, ha recibido los votos de la nueva religiosa.

Escriben de Sos:

«Buen aspecto presentan los campos en este país, y todo hace augurar una buena y abundante cosecha. La humedad que tiene la tierra y la agradable temperatura que disfrutamos, contribuyen al desarrollo de las plantas.

Existencias de productos no las hay en este país y todos tenemos que ir forzosamente á San gúesa á proporcionárnoslas.

Los precios de los trigos en aquella plaza son: trigo, 6,25 pesetas rodo; cebada temprana, 4 pesetas ídem; cebada llamada Marzal, 4,25 á 4,50; avena 3,75, y al mismo precio el maíz.

Se ha publicado una real orden, ampliando las disposiciones vigentes sobre admision de voluntarios para los ejércitos de Cuba y Filipinas, con el fin de evitar, en lo posible, nuevos sorteos de tropa para los mismos.

Se ha publicado una real orden, concediendo sustitucion para continuar en la enseñanza á los maestros imposibilitados que no lleven 20 años de servicio.

El vapor correo que el dia 20 del actual sal-

drá de Santander para las Antillas, será el «Alfonso XIII» en vez del «Reina Maria Cristina», y el dia 28 lo efectuará de Cádiz el «San Fernando» en lugar del «Alfonso XIII».

Ayer se dijo que al regresar Cantabria del paseo militar, tuvo la desgracia el carrero del batallon de caer pasándole por el cuello una rueda del carro.

El carrero quedó muerto.

D. Valentín Ulzurrun, concejal que fué del ayuntamiento de Zaragoza ha recibido en Jaca órdenes del presbiterado *extra tempora*.

En breve arribará al puerto de Vigo la escuadra china, compuesta de tres cruceros y cuatro destroyers.

Por el ministerio de la Guerra se ha dirigido una circular á los coroneles jefes de zona y regimientos de reserva, de infantería, para que exploren la voluntad de los subalternos afectos á aquellos, por si desean cubrir vacante de su clase en los depósitos de embarque para Ultramar, cobrando su sueldo por entero.

En el escaparate de «El Leon de oro» llama poderosamente la atencion una magífica colcha de raso admirablemente bordada para la señorita tudelana doña Clotilde Garcia Celay, hija de nuestro querido amigo D. Vicente.

Esta obra ha sido ejecutada bajo la direccion de las monjas de la enseñanza de Tudela, á las que felicitamos así como á su afortunada discípula.

En el escaparate del restaurant del café «Sarasate» vimos ayer expuesto un hermoso jarrón muerto por vecino de Belzunegui.

El Cardenal Martel acaba de cumplir noventa y dos años. Es el decano del Sacro Colegio de Civita Vecchia, en los Estados Pontificios, aunque de familia francesa, como indica su apellido. Su Santidad y todo el Sacro Colegio le han felicitado cariñosamente con motivo del citado aniversario.

Se ha publicado una real orden originalísima.

Establece el impuesto de un 3 por 100 sobre las ganancias de los jugadores de billar en las apuestas que se cruzan con motivo de partidas que se juegan en público.

Los dueños y encargados de los billares son los responsables del pago de ese impuesto.

Durante la anterior semana se despacharon por el puerto de Santander 4662 sacos harina para la Peñola y 8371 sacos del mismo producto para América.

En el mismo período de tiempo se importó por la via marítima 190 sacos garbanzos, 3152 lib. de cacao, 168,772 kilos bacalao y 518 pieles cuero.

Por real orden se ha dispuesto que los certificados de reválida expedidos á maestros por las escuelas Normales sean considerados suficientes para solicitar escuelas por oposicion ó concurso á los aspirantes que no estuvieran desempeñando escuela pública.

El dia 22 de Marzo próximo empezará en Madrid, Hotel de Rusia, bajo la direccion del Dr. CHERVIN, director del Instituto de tartamudos de Paris, un curso práctico para la curacion en 20 dias de todos los defectos de pronunciancion y en particular del tartamudeo. Este método esencialmente práctico no exige ni remedio, ni operacion; se trata simplemente de una educacion natural de los órganos de la palabra y de la respiracion.

REUMATISMO. Cede siempre á las grandes virtudes del «Bálsamo anti-reumático de Olive» reconocido en todo el mundo como la única salvacion de los reumáticos. No es una panacea como otras tantas anunciadas lo mismo para curar el reuma que para heridas y fracturas. Se detalla la composicion á todos los médicos que deseen conocerla.—En Pamplona: Farmacia de J. Valencia.

DIGESTIONES difíciles, vómitos despues de las comidas, eructos, dolores y pesadez del estómago se corrigen, alivian y curan á la primera toma del «Jarabe de Pepsina y cortezas de naranjas amargas de Olive», de mayor eficacia y mas barato que el de «Grimault» y otros extranjeros.—En Pamplona: farmacia de J. Valencia.

PASATIEMPOS. JEROGLIFICO.



Solucion al jeroglífico anterior.

«A veces se saca más partido con buenas palabras que con malas obras.»

EFEMERIDES.

Día 17.—1823.—Accion de Barcelona.
1875. D. Rafael Tristany es nombrado capitán general de Cataluña.
1876. Accion de la Solana y Esquinza.

Se convenció á pesar suyo

No hay padecimiento que más mortifique que una tos crónica, y pocos hay que den resultado tan fatales. Una tos pertinaz desgarrará la garganta, fatiga los pulmones, debilita los órganos digestivos, mata el apetito y desarregla el sistema nervioso. Origina un estado tan débil de salud, que la sangre se debilita y entonces el paciente puede volverse tísico con la mayor facilidad.

Una persona que había tosido durante muchos años, nos escribe lo siguiente:

«Creo cumplir con un deber de conciencia llevando á su conocimiento la cura efectuada en mi persona con el uso de su Emulsión Scott que me ordenó D. Eduardo Fedriani, médico de esta ciudad, para combatir una tos crónica que me aquejaba desde mi juventud y que iba tomando un carácter alarmante, la cual había resistido á toda clase de medicamentos que se suelen recomendar para dicha enfermedad. Fué tanta la bondad de la Emulsión que, al acabar la segunda botella, noté que la tos se me había aliviado bastante, pues ya no tenía que hacer esos terribles esfuerzos que antes me fatigaban mucho, y á los dos meses de usar de ella, la tos había desaparecido por completo. De esto hace ya cuatro años, y desde entonces he gozado de una salud como nunca, siendo fuerte y robusto. Si por acaso, á la época de los frios, me acatarro ó tengo algo de tos (pues mi temperamento demuestra una tendencia marcada á esas afecciones), me procuro en seguida de su Emulsión, bastándome un frasco para curarme.»

«Tengo la certidumbre de debo mi salud á los beneficios de su preparado, y siento un agradecimiento sin límites por el bien que me ha hecho; así es, que tienen Vds. en mi un buen propagador, pues me complazco en manifestar á todo el mundo la eficacia de la Emulsión Scott, y autorizo á Vds. hagan de la presente el uso que tengan por conveniente.»

«Soy de Vds. afectísimo y agradecido seguro servidor Q. S. M. B. MIGUEL FRADE.—Sevilla 9 de Febrero de 1896. Su casa: Recaredo, n.º 51.»

No es de extrañar, después de haber tosido tanto tiempo y después de haber tomado tantos remedios inútilmente, que el Sr. Frade tuviera dudas sobre los efectos de la Emulsión Scott. Es lamentable que se tomen con tanta frecuencia medicinas equivocadas por lo que cuesta luego el hacer tomar las verdaderas para el caso. La Emulsión Scott no es un remedio vulgar, es una preparación modelo y de gran reputación. Hay imitadores que la han querido falsificar, pero sólo han producido mezclas detestables. Asegúrense que las botellas de nuestra Emulsión que compran, tengan la marca de fábrica del pescador llevando un gran pescado á cuestas, según muestra el envoltorio.

Ninguna es legítima sin la marca de fábrica.

Santorral y Cultos.

Santo de hoy.—San Claudio.

EN SAN SATURNINO.—A las cuatro y media de la tarde se expondrá S. D. M. para las cuarenta horas, y se reservará á las seis y media terminando con el Santo Rosario.

Telegramas, y Telefonemas.

LOS RIOS FRANCESES.

Comunican de Paris que por efecto de las lluvias se han desbordado los rios Sena y Marne.

EL DE SAGUNTO.

Se atribuye á Martinez Campos la manifestación de que no volverá á Cuba interin no ocupe la jefatura del Gobierno un hombre de toda su confianza.

DONDE ESTÁ EL CHINO.

El general Weyler ha dicho á un periodista cubano que Máximo Gomez se proponía quedar á retaguardia de las columnas pasando después á Matanzas y Habana, pero tuvo que retroceder lo mismo que el «gobierno» mambi que ahora está en Najasa.

DE FILIPINAS.

En el combate librado por la columna Barraquer en la cuenca de Zapote han tenido los rebeldes 400 muertos.

AHORA SE VERÁ.

El general Blanco ha dicho que el ataque á Cavite será muy rudo por haber allí 30.000 rebeldes de los cuales solo están armados la mitad.

LOS VALIENTES.

Dicen de la Habana que una partida insurrecta ha atacado á los trabajadores del ingenio «Indio» habiendo dado muerte á cuatro.

EN CAVITE.

Como consecuencia del importante combate librado sobre el rio Zapote nuestras tropas se apoderaron de Pamplona.

Se hacen grandes elogios de la columna Barraquer que es la que ha llevado á cabo tan feliz combate.

Nuestras bajas han sido 26 muertos y 60 heridos.

Anuncios preferentes.

La Navarra.

SOCIEDAD ANONIMA.

Se convoca á Junta General extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social el día 27 del presente mes para determinar el medio de adquirir la cantidad que se considere necesaria para las atenciones de esta Sociedad, en cumplimiento de lo acordado en la Junta General ordinaria del 26 de Febrero de 1896.

La Junta comenzará á las tres y media de la tarde del citado día 27, y desde las tres estarán dispuestos los carruajes á disposición de los Sres. accionistas en la casa número 8 de la calle de San Ignacio.

Villava 17 de Febrero de 1897.—El Administrador Gerente, Luis Urdapilleta.

El mechero Fenix

Doy en alquiler por 40 céntimos al mes en mi tienda de chocolate con regalo.

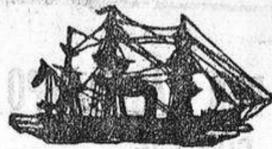
Mayor, 21. BERNARDINO BASTERO 6-3

M. Rubio.

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120.

AC HENRI GARNIER & C.º



Agencia de vapores correos

Y VAPORES RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos al de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de America á precios sumamente baratos.

Para mas informes dirigirse á D. Antonio Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), único representante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

Cambio de monedas

Compra de cupones de la deuda exterior y billetes hipotecarios de Cuba. 20-19

MAURICIO GUIBERT.—Mayor, 27.

Cuestiones candentes

sobre la sumision al poder civil por

Máximo Filibero (el Padre Corbato).

Esta obra se vende á peseta el ejemplar en esta administracion.

OBRA NUEVA

Gran catecismo católico.

Su explicacion clara y fundamental con ejemplos escogidos y adaptados á cada materia. Libro utilísimo para la más completa instruccion religiosa de las familias cristianas por el P. JOSÉ DEHARBE, de la Compañía de Jesús, traducido directamente del alemán por el P. Valentin Ruiz de Velasco de la misma Compañía. Con aprobacion y licencia eclesiástica.

Cuatro volúmenes, llenos de sabiduría teológica y doctrina religiosa, explicada magistralmente conforme al método y encerrando la riqueza científica y filosófica de teólogos y sabios de los siglos pasados, en donde hallará el clero un inagotable manantial, un caudal riquísimo de doctrina, á las familias una verdadera suma clara y fundamental de toda la doctrina cristiana y los dogmas de nuestra sacrosanta y divina Religión, que no se aman bastante porque no se conocen bien. Otras serían las costumbres, otro el pueblo y la sociedad, si el estudio de la Religión llenara las deficiencias que se notan en todas las clases, efecto de la ignorancia increíble que en materia tan trascendental é importante se ha extendido por todas las clases, lo mismo en el hombre de letras que en el más humilde y sencillito. Precio: 20 pesetas.—De venta en la Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal, Madrid, y en las principales librerías.

Las tenemos hechas

Y TAMBIEN LAS HACEMOS SOBRE MEDIDA.

Camisas sin planchar para playa ó viaje, de seda cruda y en colores, de batista, de saten de ufórt y de crudillo.

Camisas planchadas, de holanda, de retorta, de algodón con las vistas de holanda, idem con la pechera de piqué, en colores lisos y en blanco.

Camisas para dormir, de brillantina y clases especiales, con elegantes tiras bordadas.

Fajas de seda para caballero y cinturones de baqueta para señora y caballero.

Camisetas, calzoncillos y calcetines, en clases de seda, hilo de Escocia y algodón, en blanco y color.

Puños de doble postura para gemelo de cadenedilla y últimos modelos de cuellos, corbatas, pecheras bordadas y de pliegues.

Clases superiores en pañuelitos de encaje, de seda, de crespon, chinos, surah, hilo en jerton, idem lisos, en blanco y color.

Alfileres de corbata, gemelos de oro, doblé, botoncillos de muelle de todos los sistemas y sujeta-corbatas. 19-9

ELIZALDE, HERMANAS

Calle San Saturnino, comercio, número 2, PAMPLONA.

Representante en Tudela D. Juan de Dios Gofí

L. Dutor

CIRUJANO DENTISTA

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales

Núm. 8, Plaza del Castillo, núm. 8.

Vino de peptona Ortega

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonalidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona y peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Farmacia de Ortega, León, 13,

=MADRID=

Imp. de J. Donato Cumis, Tecenderas,

lla donde antes se había sentado estaba vacía, y cuando después de haber mirado al rededor, pregunté al Sr. Pavelyn donde se encontraba, respondió con tono de ligero disgusto:

—Se ha retirado á su cuarto. No se lo que tiene; tal vez un capricho, un acceso de melancolía. Mañana habrá pasado; haz como si no hubieses notado la desaparición de mi hija, si no su ausencia empañaría el brillo de la fiesta.

Toavía anduve algun tiempo paseando de un extremo á otro del salon, lleno de tristeza, preso de una vaga inquietud y asaltado por el temor de una desgracia inminente.

En fin, mi corazón se oprimió de tal modo en medio de la alegría general, que varias veces insistí para que el señor Pavelyn me permitiese retirar, hasta que al fin cedió.

Cuando atravesé el umbral de la puerta, mi pecho exhaló un profundo suspiro, y aceleré el paso para alejarme del ruido de la fiesta y estar á solas con mis dolorosos pensamientos.

ejecutar el gran duo que estábamos habituados á cantar juntos, no resistiría, al deseo general.

Seguí á mi protector y propuse á Rosa que cantásemos juntos su duo favorito: por su parte el elegante joven que continuaba á su lado unió sus instancias á las mías. Rosa me dijo que no se sentía bien, que le incomodaba el calor del salon y que no se hallaba dispuesta á cantar, por lo cual pedía mil perdones á tan amable sociedad.

Observé en su cara el sello de una profunda melancolía que me hizo creer en la sinceridad de sus palabras. Sin embargo, insistí creyendo que el canto disiparía poco á poco su malestar; pero Rosa me dijo:

—Es cruel atormentarme así, caballero. La señorita Vanden Berge es una excelente cultivadora del arte. ¿No le sabe V.? Tiene mejor voz que yo y sabe muy bien el duo. ¿Por qué no la invita V. á cantar?... Por piedad, déjeme en paz.

El doloroso acento de las palabras de Rosa me afectaron penosamente, pero el señor Pavelyn no dió tiempo para manifestar mi sentimiento, y contrariado por la negativa de Rosa me condujo en seguida hacia la joven á cuyo lado estuve sentado, y le suplicó que cantase conmigo el indicado duo.

Traté de excusarme y opuse alguna resistencia, porque solo conocia superficialmente la música, y corría el riesgo del ridículo al demostrar mi ignorancia; pero la señorita Vanden Berge manifestó tal empeño, y lo propio hizo el señor Pavelyn, que casi sin advertirlo me encontré delante del piano al lado de ella.

Con grande asombro mio, el duo salió bastante bien

? POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO CON ESE

Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

EL PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Tosas, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales.
Reclácese todo Sustituto Barato y sin Valor.

Para conseguir la extirpación completa de los CALLOS y DUREZA sin dolor ni molestia alguna, no hay nada tan seguro, cómodo, infansivo y rápido como el.....

CALLÓFUGO

RUBIO

que se vende á UNA peseta el estuche completo en las principales farmacias de España.

DEPOSITO EN PAMPLONA.

Farmacia de D. Joaquin Aguirre, Zapatería, 25.

Depósito central: Farmacia Carlos Rubio, Valdepeñas (Ciudad-Real).

LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE LIVEPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Somerville, & Co., Liverpool

Agentes generales

SALIDAS QUINCENALES

Vapores destinados á este servicio

Euskaro, Navarro, Guditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos; Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	FUERTOS DE DESTINO.
Febrero 3	GALLEGO Capit. D. J. Oja.	H. bano, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos
Febrero 17	NAVARRO Capitan D. T. Goicoechea.	Habano, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos
Febrero 24	PALENTINO. Capitan D. L. Aralucea.	H. bano, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.

Admiten carga y pasajeros de tercera clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Se aplica á los señores ombreadores comunican á est. Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en los referidos vapores.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignan, remitiendo la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comisión de ninguna especie.

Para informes gener los dirigirse á sus consignatarios los señores HIJOS DE ILLERA Y COMPANIA muelle, núm. 26, Santander, ó á su sub-agente en Navarra D. JUAN SAMANIEGO Plaza del Castillo número 8, Pamplona.

CÁPSULAS EUPEPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO: ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO

Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, pu. de tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. Cápsulas de MORRHUOL con Glicerofosfato de Cal Pied, frasco 14 reales. De véstase al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la LATOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

y ya despues de las primeras notas me sentí estimulado por la facilidad y la sonoridad de mi voz. Al acabar la pieza, el auditorio nos aplaudió con visibles muestras de aprobacion y todos, incluso la señorita Vanden Berge, me felicitaron por la expresion y la pureza de mi voz.

Despues de acompañar á mi pareja á su sitio, me aproximé á Rosa, quien al punto me dijo que había cantado de un modo notable y mejor que nunca, añadiendo que la vez de la señorita Vanden Berge se hermanaba muy bien con la mía.

Como en su rostro se pintaba siempre la misma tristeza, me esforcé en consolarla, diciendo que su indisposición no tardaría en ceder. Al mismo tiempo llamé á un criado para que le ofreciese un refresco, aconsejándola que saliera del salon á respirar el aire libre; pero ella lo rehusó todo, sin ocultar que su mayor placer sería que no la importunase hablando mas de esto.

Entanto el piano había hecho oír las primeras notas de un wals, y muchos convidados se aprestaban á bailar. Varios jóvenes corrieron hacia Rosa, disputándose el honor de bailar el primer wals con ella.

Yo me dirigí lentamente hacia uno de los ángulos de la sala para no incomodar á los que bailaban.

Poco á poco se fué apoderando de mí una profunda tristeza. No solo me afligía por la indisposición que privaba á Rosa del placer de la fiesta, sino porque hallaba en el tono de sus palabras algo cuya verdadera significación en vano intentaba descifrar.

Largo rato permanecí sumido en tristes reflexiones y casi había olvidado aquella alegre juventud que sin ce-

sar se divertía. Seguía el baile, y apenas me fijaba en los armoniosos acordes del piano.

La señora Vanden Berge y su hija vizieron á mi encuentro y trataron de alejar mis tristes ideas queriendo que bailase á sólo trance. Creían que mi humildad me impedía invitar á alguna de las señoras presentes, y que mi aislamiento en medio de tan numerosa sociedad debía embarzarme y entristecerme; y la bondad de su alma las impelía á sacarme de mi retraimiento.

No había medio de rehusar, y tuve que bailar con la señorita Vanden Berge: ella me lo suplicaba y hubiera sido impropcedente rechazar semejante invitación. Por otra parte, algunos de los jóvenes que me rodeaban podían sorprenderme en alguna falta de educación ó de cortesía, y debía evitarlo.

Llevé, pues, al baile á la señorita Vanden Berge; pero en vez de alegrarme la amable conversacion de mi pareja, aumentó el malestar que me dominaba. Sin embargo, por delicadeza hice cuanto pude para ocultar el estado de mi alma, y al menos en apariencia, bailé tan alegremente como los demás.

Impulsado por irresistible curiosidad, traté de saber quien era el joven que yo pensaba había abierto profunda herida en mi corazón. Mi compañera dijo que se llamaba Conrado de Somerghe y que era hijo de un rico barquero. Estos detalles aumentaron mi inquietud, haciéndome temer un peligro desconocido.

En el momento en que la última nota del piano me devolvió la libertad y hube dado gracias á la señorita Vanden Berge por el honor que me había concedido, dí algunos pasos por el salon en busca de Rosa. La si-

TANGYES LIMITED

52 GRAN VIA 52

BILBAO.

REPRESENTANTE, JAIME R. BAYLEY.

Máquinas de vapor, calderas, bombas à vapor de accion directa, gruas, gatos, poleas diferenciales, aparatos hidráulicos. Maquinaria para talleres.

Tri... Pag... Ju... El... Crét... gries... ca... atón... Greo... la in... en la... voca... Cons... el go... bia h... tuada... tro o... ta ni... dria e... inme... como... inter... derec... Na... ble co... manco... cias, ... rra, e... nia, ... tanto... tacion... cioch... al pre... ner ó... event... el act... por n... del te... que o... movi... Ho... tamen... trata... de Or... tera, ... se hal... La... bargo... libres... rotun... ta a... oblig... cias p... no pu... Pe... mo e... sion, ... misib... que l... De... media... Greci... sible... Estad... via q... agita... rreco... Qu... cia d... los c... á las... las a... para... biern... que l... toda... nes e...